

AFRICA

PERIÓDICO SEMANAL DE LAS POSESIONES ESPAÑOLAS.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN.		CANTOS DE SUSCRICIÓN.		REMITIDOS Y COMUNICADOS.
PESETAS.		EN CUPA:		Avisos y anuncios, á precios convencionales.
OSUNA.	— Un mes. 1.	Dirección y Administración del periódico,		NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES
PROVINCIAL.	— Trimestre. 3.	16.— General Moreno.— 16.		
EXTRANJERO.	— Año. 20.			
LITRADO.		Año, CINCO pesos fuertes, por pago directo.		

NUESTRAS DEFENSAS.

El Ministro de la Guerra estudia sin descanso, según aseveraciones de la prensa de Madrid, los medios más eficaces y rápidos para completar las fortificaciones de nuestras plazas de Africa, dentro de los recursos consignados en el actual presupuesto.

Nos felicitamos de que el general Ascarraga, reconociendo la necesidad de ultimar en plazo breve, un plan de fortificación que amenazaba no tener término, se decida, aprovechando la natural excitación que más o menos fundadamente hayan podido producir

las plazas y á dotar á las mismas de los elementos que requieren, si han de responder, dada su posición estratégica, á las necesidades del ataque y de la defensa.

Si nuestros exiguos medios y las exigencias del modesto presupuesto de guerra, menoscabado en nuestro país que en los demás de Europa, no nos autorizan para grandes dispendios y demandan gastos modestos, pero realizados al fin una empresa, iniciada hace años y que de ser incompleta resulta estéril, ó inútil los sacrificios no escasos, por cierto, que la misma haya impuesto.

Sabido es, que al atacar una plaza el enemigo no busca el lugar de la misma en que ha de encontrar mayor resistencia y en el cual pueda experimentar mayores y más temibles pérdidas, antes bien, dirige sus ataques contra determinados puntos, que sabe ó supone son los puntos débiles de la defensa y que por error en el plan de fortificación y artillado ó por deficiencia ó insuficiencia del mismo, le permiten á poca costa y menor riesgo originar el mayor daño.

Preciso es hacer, por lo tanto, en empresas de esta índole, en las cuales el dispendio y estudio de hoy responden á la nación de su honor é inte-

gridad para mañana, obrar con meditación y cordura y emplear los bienes del Estado en modo y forma que respondan á altísimas consideraciones y reconocidas necesidades.

No debe invertirse ni un real más, pero tampoco debe escatimarse uno menos de lo que el completo artillado xija.

No existe reloj si su complicada maquinaria no está completa y en perfecto ajuste, y loco sería el que intentara regular la hora por uno de estos aparatos, si suprimiera del mismo la menor de sus ruedas.

Tampoco puede decirse que una plaza de guerra responda á sus naturales fines si la imperfección, la mala distribución

de sus fortificaciones le impiden responder dignamente á los ataques de que pueda ser objeto. Y si de loco calificamos al que trata de sacar partido de una máquina imperfecta, calificativo más duro habría de aplicarse al que pone en inminente peligro la vida de sus semejantes y el honor de una nación, por no atender sus necesidades en momento preciso, ó por aplicar torcidamente, ya por error de cálculo ó de concepto distributivo, lo que indebidamente gastado resulta improductivo y estéril.

Huimos de aplicaciones que habrían de resultar siempre molestas, y no entra en nuestro ánimo el personalizar asuntos que deben ser siempre tratados en la serena región de los principios, doblemente cuando cada cual encuentra disculpa y defensa á sus errores en las propias convicciones.

Más seanos permitido asegurar, que con ello satisfacemos una convicción arraigada en el ánimo de todos, que si las consignaciones más ó menos crecidas que se hayan invertido en las plazas de Africa para las necesidades de su defensa hubieran obedecido á un plan determinado y fijo, salva las pequeñas modificaciones consecuencias de modernos adelantos, no preocuparían al Gobierno, ni al Mi-

nistro de la Guerra sus deficiencias militares, porque cumplidamente y hasta nos atreveríamos á decir que con lujo estarían satisfechas.

Sirvannos los hechos de sabia enseñanza y ya que lamentemos lo pasado, no incurramos en nuevas omisiones, que habian á su vez de motejarnos aquellos que nos sucedan, con tanta mayor razón, si ellas dan lugar á que resulte mal trecho y vencido el que debió aparecer brioso y vencedor.

Ayuntamiento.

Sesión ordinaria del 7 de Septiembre de 1900, bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. Enrique García Pan-

Se aprobó el acta de la anterior.

En vista de un oficio del Excelentísimo Sr. Gobernador Civil de la provincia interesando que con la mayor urgencia se le remitan las cuentas municipales de esta Ciudad respectivas á los ejercicios de 1884-85 y 1885-86 el Ayuntamiento acordó que para dar el debido cumplimiento á la referida orden se pasen oficios á los cuentadantes respectivos para que con la cooperación de las dependencias del Ayuntamiento, procedan inmediatamente á la formación de aquellas; dando cuenta de esta medida á la autoridad superior citada.

A otro oficio del Sr. Comisario de Guerra de esta Plaza en el que remite para su abono, el cargo de las estancias causadas en este Hospital Militar, por pobres de solemnidad, durante el mes de Agosto último y que asciende á 631 pesetas, la Corporación acordó que se satisfaga esta obligación por cuenta de su capítulo respectivo.

En vista del informe emitido por el presidente de la Comisión respectiva en la instancia de Emilio Lazaro Gutierrez y de la que se dió cuenta al punto del anterior cabildo el Ayuntamiento acordó que se participe al interesado que se halla cubierto el destino que solicitaba y por consiguiente que se tendrá en cuenta su instancia oportunamente.

Que se satisfagan al maestro herrero Manuel Toledo, con cargo al Capi-

tulo de imprevistos del presupuesto corriente, cuatro pesetas importe de una compostura que ha practicado en el lazareto de San Amaro de esta Ciudad.

El Ayuntamiento concedió un mes de licencia al Sr. Alcalde, el cual tiene necesidad de ausentarse de esta ciudad; cuidándose de dar cuenta de este acuerdo al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia en el momento en que comience aquella autoridad á hacer uso de la licencia concedida.

Se acordó autorizar al Presidente de la comisión respectiva para poder disponer desde luego que por el conserje de las Casas Consistoriales se adquieran los pisonos que sean necesarios para el empedrado público.

Asimismo dispuso la corporación que se mande construir una puerta de cristales á fin de colocarla en la parte exterior de la casilla de almota-

cen. Examinado por el Ayuntamiento el extracto de las sesiones que el mismo ha celebrado durante el mes de Julio último y encontrándolo conforme, le prestó su aprobación, acordando en su consecuencia se remita al Excmo. Sr. Gobernador Civil de la provincia á fin de que se sirva disponer su inserción en el *Boletín Oficial* con arreglo á lo prevenido en el artículo 109 de la ley municipal vigente.

Se vieron las cuentas formuladas por los farmacéuticos D. Antonio J. de Muro y D. Miguel Ortiz y respectivas á las medicinas facilitadas por ambos á los pobres de esta población durante el mes de Agosto último, ascendente cada una de aquellas á la suma de 200 pesetas; acordando el Ayuntamiento que dichas cuentas pasen á informe de la comisión de beneficencia para en su vista resolver lo que proceda.

Asimismo acordó el Ayuntamiento, se abonen con cargo á sus capítulos respectivos las cantidades siguientes: 14 pesetas á doña Encarnación Suarez, por igual número de camas que ha facilitado á los individuos de la guardia civil, que han llegado á esta plaza en comisión del servicio, 2 pesetas 50 céntimos á Juan Sanchez por la composición que ha practicado en dos regaderas destinadas al servicio

del jardín de la Fuente del Hierro, 75 pesetas á D. Ramón Llálo Durán por dos millares de ladrillos que ha facilitado con destino al cementerio público á razon de 37 pesetas 50 céntimos cada uno; 10 pesetas á D. Tiburcio J. Martínez importe del oncenno plazo de suscripción al Diccionario Enciclopédico, 7 pesetas á Manuel Toledo por la compostura de una rejilla de la calle de Martínez Campos, 34 pesetas 50 céntimos de jornales devengados por varios individuos que se dedican al arreglo de la calle de la Libertad, 1 peseta 75 céntimos á Manuel Blanco Sanchez, por la arena que ha facilitado para compostura en las Casas Consistoriales, 2 pesetas á Manuel Toledo, por el trabajo que ha hecho en la pescadería, 4 pesetas 49 céntimos á Miguel Bernabé por una docena de espuelas que ha facilitado, para los trabajos de estracción de arenas en el fiso nuevo, 3 pesetas á Manuel Toledo por 17 remaches que ha hecho en las palas que se utilizan en trabajos antes referidos, 45 pesetas á Antonio Luque por los jornales que ha devengado durante el mes de Agosto último en los jardines y paseos públicos, 33 pesetas 50 céntimos al Contador municipal por los gastos de escritorio de su dependencia en el mes de Agosto referido, 62 pesetas 50 céntimos al Secretario del Ayuntamiento por el mismo concepto, 119 pesetas 50 céntimos al Alcaide de la cárcel, importe de los socorros que se han suministrado á los presos pobres durante el mes de Agosto citado. Y por último 2 pesetas al albañil Rafael Cruz, importe de los reparos que ha hecho en la Casa Consistorial.

Debiendo pasar el Ayuntamiento á ocuparse de un asunto comprendido en el artículo 97 de la Ley municipal vigente, acordó per unanimidad constituirse en sesión secreta.

Noticias.

Se ha hecho cargo de la Dirección de Sanidad marítima de Algeciras nuestro antiguo y distinguido amigo Don Antonio Asencio y Perez.

Ha fallecido en Madrid el General de brigada Don Sabino Gamir Malabert hermano del Excmo. Sr. Don José Gamir, Comandante General del campo de Gibraltar, al cual, así como á su distinguida familia, enviamos nuestro mas sentido pésame y el testimonio de nuestro afecto en estos angustiosos momentos.

En el Coto.

El dia 9 y atendiendo á la galante invitación del Excmo. Sr. Comandante General de esta ciudad, Don Narciso de Fuentes, la mayoría de los residentes en esta ciudad que demostrado tienen sus aficio-

nes cinegéticas, concurren á la inauguración del período de caza durante la actual temporada, en el coto situado en las colinas que circundan la ciudadela del Hacho.

Empezó la distracción, que resultó lucidísima y agradable, por la caza de perdices, continuando despues con el ojeo de cenejos, que tuvo lugar primero en la vertiente oriental y á última hora en la occidental del expresado coto.

Terminada la primera parte del programa y bajo un bosque de pinos almorzaron los expedicionarios, con el apetito que es por regla general lógica consecuencia de su ejercicio no interrumpido durante algunas horas.

El menú resultó á la altura que es proverbial en los espasos Fuentes; y algo pudimos observar en la distribución de puestos durante el almuerzo, que nos hacia formar exacto juicio, si es que ya no lo tuvieramos formado, de la fina y esquisita galantería con que determinadas autoridades deben hacerse queridas y respetables por todos conceptos.

Se cobraron aproximadamente doscientas piezas que se repartieron con precisión matemática, haciendo gala el general Fuentes de su feliz memoria al no olvidar á ninguno de los numerosos concurrentes, y estrechándola, hasta recordar á algunos ausentes, que agradecen de veras su cortes y cariñosa atención.

Tan agradable supo hacer la jornada nuestra digna autoridad, que es seguro hubieran algunos neófitos sentado plaza de cazadores entusiastas, con gran provecho de nuestra industria de Eibar, si alguna perdiz ó conejo se hubiera decidido á penetrar en el radio de acción que estaba á aquellos marcado.

Mas, sin duda, estos inteligentes animales que debieron comprender que podria su impremeditación originar alguna víctima, y no de su especie, demostraron que si los hombres olvidan la protección á los animales, estos recuerdan siempre la protección que deben á los hombres.

Ha sido depositada en el consulado de España en Tanger por los delegados del Sultan y á disposición del Ministro plenipotenciario de nuestra nación, la suma estipulada con el gobierno marroquí como compensación al atentado del Nuevo Angelita.

Empiezan á notarse los efectos del viaje del Sr. Figueras á Rabat.

¡Ojala que las demás recla-

maciones de que fuera portador como representante del gobierno español, sean atendidas con la misma diligencia.

Ha quedado sin efecto, á petición propia, el pase á la Guardia Civil, del segundo teniente, nuestro buen amigo, don Vicente Mena y Dominguez.

Comunican de Tanger que están dispeniéndose para marchar á las inmediaciones de Melilla las tropas regulares del Saltán que se habian preparado para tal objeto, en cumplimiento de los compromisos contraídos.

Por el Excmo. Sr. Gobernador Civil de Cádiz se ha denegado al Ayuntamiento de esta Ciudad, la autorización que solicitara para la construcción de cincuenta nichos en el cementerio, apoyándose dicha negativa en una reciente circular del Ministerio de la Gobernación, en la que se dispone que no se autorice en los cementerios estas construcciones en tanto que el Real Consejo de Sanidad no evacue la consulta que al mismo se licita sobre la conveniencia ó inconveniencia de estos medios de inhumación.

Conformes en un todo con esta resolución, le comunicamos á nuestros lectores con el objeto de que se vayan acostumbrando á considerar la tierra como el comun asilo.

En oposición abierta con la actitud en que se supone á los moros de las inmediaciones de Melilla, los de las kabilas, fronterizas á esta plaza parece desde que se iniciaron los sucesos del Riff, que estreman su consideración y cortesía hacia nosotros.

Misteriosos arcanos sin duda del Islamismo.

La propuesta de ascensos del arma de infantería, según anuncia *La Época*, comprenderá en el mes de la fecha á 3 tenientes coroneles, 8 comandantes, 12 capitanes, 65 primeros tenientes y 25 segundos, que obtendrán el empleo inmediato.

En la escala de reserva los ascendidos serán: un capitán, 2 primeros tenientes un segundo y 5 sargentos.

Segun telegrama de la Agencia Fabra se habian dispuesto en Tanger para salir inmediatamente á la frontera de Melilla las tropas regulares que el Sultan envia en cumplimiento de lo pactado con el gobierno español.

Segun noticias de Málaga,

en el correo del 8 se recibieron en aquella capital, órdenes de Madrid para embarcar con destino á Melilla, toda la artillería de campaña que existiera en dicha población.

La gran aceptación que el garbanzo empieza á tener en algunos países de Europa, que desconocian hasta ahora la aplicación de esta sustanciosa semilla, hacen que se sostengan los precios en los mercados de Marruecos y que se nota tendencia al alza.

El Ministro de Francia en Marruecos Mr. Patenotre se encuentra aun en Rabat, ignorándose en Tanger cuando retornará aquella plaza.

El Correo Paulistano del Estado de San Paulo, Sud-América, dice que en vista del buen resultado que han dado las anteriores expediciones de trabajadores españoles al Paraná, el Banco *Italo Brasileiro*, de aquella capital, ha contratado con la línea de vapores *Navigaciones Italo-Brasileiras*, de la cual son representantes los Sres. Caranzi, Biffi y Cia, el transporte de 60.000 emigrantes europeos que sean en su mayoría agricultores españoles.

Representantes en esta plaza el Sr. V. de M. y hijo de M.

Ha tomado posesión de su cargo el nuevo Secretario de Sanidad destinado á la Dirección marítima de este puerto.

Circula como válido el rumor de que en breve plazo se refundirán algunas sociedades de esta plaza, que tienen por único objeto la distracción y el solaz de los asociados.

Hace tres dias llegaron á esta ciudad, dos frailes franciscanos pertenecientes á la misión española en Marruecos, que salieron á las pocas horas con dirección á Tanger.

Hemos tenido el gusto de saludar al director de la escuela israelita de Tanger Mr. Abraham Ribbi, entendido profesor de la *Almaza Israelita* que acompañado del Sr. Ickel Nahon, ha llegado á esta ciudad procedente de Gibraltar y con dirección á Tetuan.

Ha sido destinado á la comandancia de Carabineros de Málaga con destino á Estepona, el capitán del cuerpo Don Emilio Macias que goza de grandes simpatías en este vecindario.

En la madrugada del viernes descargó sobre esta ciudad un fuerte aguacero.

Nueva crisis del "Lico".

Esta ha sido promovida á causa de la petición del dueño del local donde actúa dicha Sociedad, de la platea número 2 ade. más de la número 3 que ya viene disfrutando hace años, la que según manifiesta en su carta peticionaria, intenta ceder gratuitamente á respetables personalidades.

Para la resolución de este deseo, citó la J. D. á general en la noche de ayer, y después de leer la referida carta, manifestó el Sr. Presidente la conveniencia de acceder á los deseos del dueño del teatro, invitando á que hiciera uso de la palabra quien lo creyera conveniente.

A continuación, los Sres. Almenara y Limia pidieron la palabra en contra y el Sr. Rebollo en pró.

Después de una animada discusión en la que los Sres. Almenara y Limia probaron la impertinencia de la referida demanda, fué sometida á votación, resultando de ésta 56 votos en contra, 6 absteniéndose de votar y 2 que se adhirieron al parecer de la Junta Directiva; la que al verse en minoría hefo seguido presentó la dimisión.

Invitados repetidas veces los dimitentes á que no abandonaran sus puestos, en vista de una irrevocable resolución, hubo que proceder á elección de nuevos cargos, quedando finalmente elegida en esta forma la nueva Directiva.

Invitados repetidas veces los dimitentes á que no abandonaran sus puestos, en vista de una irrevocable resolución, hubo que proceder á elección de nuevos cargos, quedando finalmente elegida en esta forma la nueva Directiva.

Presidente, Don José Oliver.—Vicepresidente, Don Francisco de P. Monasterio.—Tesorero, Don José Gamez.—Vocal-Bibliotecario, Don Domingo Mesa.—Secretario, Don Adolfo Vallepinosá.

Hemos recibido el número 10 de *El Economista de Barcelona*, que contiene un artículo interesante acerca de la reforma de los estatutos del ferrocarril de Francia. Dicha reforma obedece á los proyectos de la

dirección, relativos á nuevas líneas en concurrencia con otras existentes. Nuestro colega examina detenidamente el asunto y considera tal conducta sumamente peligrosa para los accionistas de aquél ferrocarril, pues no le producirá beneficio alguno y ocasionará graves conflictos á la Compañía.

AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE CEUTA.

CONTADURIA.

Estado demostrativo de los pagos verificados, por obligaciones del presupuesto del actual ejercicio económico y del ampliado de 1889 al 90, durante la presente semana, con arreglo á la distribución de fondos acordada por el Ayuntamiento, en sesión de 31 de Agosto anterior.

CAPITULO 1.º	Ptas.—Cts.
Gastos del Ayuntamiento. . .	109—75
CAPITULO 2.º	
Policia de Seguridad.	00—00
CAPITULO 3.º	
Policia urbana y rural.	146—60
CAPITULO 4.º	
Instrucción pública.	00—00
CAPITULO 5.º	
Beneficencia.	636—00
CAPITULO 6.º	
Obras públicas.	45—50
CAPITULO 7.º	
Corrección pública.	119—50
CAPITULO 9.º	
Cargas.	301—80
CAPITULO 11.	
Imprevistos.	11—47
Ampliación.	00—00
TOTAL.	1.870—62

Ceuta 18 de Septiembre de 1890.
 V.º B.º El Contador, Rafael Orozco,
 El Alcalde, García.

Se ha publicado el número 140 de *La Ultima Moda*, y contiene 24 grabados, entre los que destacan como trajes de la mayor elegancia, dos

para pasear en carruaje. El regalo que corresponde á este número es una hoja de cuatro paginas á dos tintas para bordados artisticos. La crónica del Abate dando cuenta de los festejos de Bilbao, es interesantísima. La administración, calle de Claudio Coello, 13 Madrid remite gratis número de muestra. Suscripción: trimestre, 3 pesetas.

¡¡ ATENCION !!

En la calle del Rojo número 7 se venden al público, perdices esca bechadas á seis reales una. También se reciben encargos de diferentes platos, que se preparan con el mayor gusto, y economía.

No hay autoridad médica que no elogie grandemente este preparado, y deje de emplearlo.

(Desconfiar de las imitaciones.)

SR. D. JUAN VIVAS PEREZ.

Muy Sr. mio: Hace bastante tiempo vengo empleando en mi práctica los *Salicilatos de bismuto y cerio* preparados por V. y en verdad, no tengo por qué arrepentirme, antes por el contrario los administro con gran confianza en los padecimientos en que están indicados.

En las *gastralgias, entero-colitis y disenterias* que los he administrado siempre he conseguido resultados inmediatos, pero donde esto ha sido mas pronto y manifiesto es en los *Catarros intestinales de la dentición* y en las *disenterias de los niños* así como en el *colera morbo* último.

Tanto tengo que agradecer á esta medicación en las enfermedades mencionadas que siempre que la ocasión se me presenta los dispongo con grande confianza por los resultados obtenidos. Continúe trabajando en su Laboratorio con la asiduidad é inteligencia que le dis-

tingnon en la seguridad de que todos sus trabajos obtendrán la legitima y justa recompensa.

Suyo affm. s. s. p. q. s. m.

Dr. JOSE SAEZ.

Salicilatos

DE BISMUTO Y CERIO

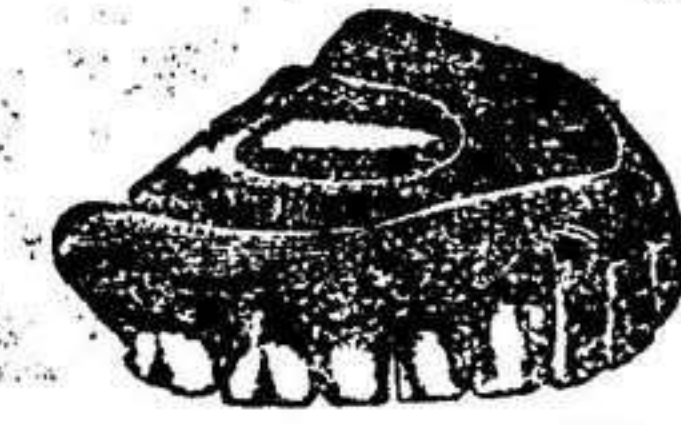
de VIVAS PÉREZ
 Aprobados por la Real Academia de Medicina de Granada, recetados por verdaderas eminencias médicas de todas partes, y adoptados por los Hospitales.

Curan inmediatamente como ningún otro remedio empleado hasta el día toda clase de vómitos y diarreas, de los típicos, de los viejos, de los niños, cólera, tifus, disenterias, vómitos de los niños y de las embarazadas, catarros, ticsas del estómago y pírosis con erupción sádica. Ningún remedio alcanzó de los médicos y del público tanto favor por sus buenos resultados, que son la admiración de los enfermos. PRECIOS: En España: Caja grande, 2,50 pesetas. Pequeña, 2 ptas. Cuidado con las falsificaciones é imitaciones, por que no darán resultado. Exigir la firma y marca de garantía.

DEPÓSITO GENERAL: Almería, Farmacia VIVAS PÉREZ desde donde se remiten por correo á todas partes enviando 75 cts. más por certificado. POR MAYOR: Madrid, E. García, Sociedad Ibero-Universal y J. Hernández, Barcelona, Sociedad Farmacéutica é Hijos de J. Vidal y Ribas. De venta en todas las boticas de las provincias y pueblos de España, Ultramar, Buenos Aires, y en toda la América del Sur.

En Ceuta, en las farmacias mas principales.

FLORES



DENTISTA.

Dentaduras postizas sin encias ni paladar garantizando la utilidad de las mismas, desde docientas pesetas hasta seiscientas cincuenta.

GENERAL MORENO 6, (Casa socorro.)

Imp: de Garcia de la Torre.

D. Manuel Ortiz y D. Enrique Justo, su señoría concedió la palabra á la señorita Palomo.

Esta joven é ilustrada Maestratonia solicitó el segundo de los temas propuestos, y, con vez clara y agradable entonación leyó su precioso y delicado trabajo, empezando por disculpar lo que, en sucesiva modestia, suponía atrevida arrogancia, al echar sobre sus débiles hombros y ante un auditorio entendido, carga tan pesada; atribuyéndolo solo al interés que le inspira todo lo que se relaciona directa ó indirectamente con la educación del niño por la que, asegura que siempre ha sentido irresistible vocación y grandes deseos de su mejoramiento.

En forma elegante y correcta se encomienda graciosamente á la benevolencia de sus compañeros y dice: "He de permitir, ante todo, decir breves palabras sobre la importancia del estudio de la Geografía. M. Compline decía: Si la historia de nuestro país es, por decirlo así, el alma de la patria, la geografía nacional es el cuerpo. La Geografía nos dá á conocer el territorio, sus condiciones, monumentos notables, clima, riqueza etc. El P. Girard afirma que el estudio de esta ciencia es en conjunto una introducción á la vida social, que habla á los sentidos, que habla á la inteligencia y que seguramente debe decir algo al corazón. Es propio para inspirar amor á la patria y los sentimientos que con él se relacionan. Este estudio presenta además, una feliz aplicación de la enseñanza intuitiva y del dibujo: llama en su auxilio, entre otras ciencias notables, á la historia, es en fin fuente inagotable de instrucción general; y unidas la Geografía y la Historia contribuyen á ejercitar las nacientes facultades del niño, sus sentimientos é inclinaciones, que son como el indicador de su futuro porvenir.

Surge de este importante estudio el sentimiento del orden, la belleza, el amor al método, las aficiones éstísticas; abre en fin anchurosas puertas á brillantes carreras y á carreras lucrativas. El instinto de curiosidad nos arrastrá á la investigación de cuanto nos rodea y de cuanto apenas tenemos la mas remota noción. Este aguijón irresistible, gran palanca del saber, mortifica al espíritu humano si no se le complace. La Geografía es preciosa porque que se nos ofrece descubriéndonos los insondables secretos que su ciencia guarda: el movimiento de los astros, su admirable posición y relaciones, la estructura de la tierra, sus preciosos accidentes, los mares que la ciñen, los rios que la fertilizan, las montañas que la coronan, el color de sus habitantes, el gobierno, por que se rigen, las religiones que profesan, sus leyes, usos, costumbres, adelantos etc.

Otro aspecto ofrece la Geografía en una de sus más importantes ramas, que recomienda la necesidad de su estudio, y es el que se refiere al conocimiento del territorio y á las posiciones estratégicas en que abundan los países colindantes para los casos, si desgraciados, har-to frecuentes, de improvisada guerra, como lo comprueba un hecho contemporáneo. En la guerra franco-prusiana la victoria estuvo de parte de los alemanes, que en estos estudios estaban muy por encima de los franceses. Cada soldado alemán llevaba entre sus municiones un detallado plano del terreno que, con tan poderoso guia, habían de disputar ventajosamente á los franceses, de los que dijo Goethe haciendo proverbial su frase: "El pueblo francés es el más espiritual del mundo y el más ignorante en Geografía." ¿Y qué diremos, exclama, de nuestra pobre nación, donde la ley solo exige que tan útil enseñanza se

ANUNCIOS

MARINA LACTEADA H. NESTLÉ,

Vevey

PROVEEDOR DE LA REAL CASA
83 PREMIOS DE LOS CUALES
12 Diplomas de Honor

15 MEDALLAS DE ORO



(Marca de garantía)

(Suiza).
21 AÑOS DE ÉXITOS
NÚMEROSOS CERTIFICADOS
de las
primeras autoridades
medicinales
DE AMBOS MUNDOS

Alimento completo para los niños de corta edad.

Suple la insuficiencia de la leche materna, facilita el destete, y es de digestión fácil y en-
tera. Se usa muy ventajosamente en los **ADULTOS**, así como alimento en las personas de
ESTOMAGO DELICADO.

BEVENDR EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS, PROGUERRIAS Y ESTABLECIMIENTOS DE COMES-
TIBLES, GENSEROS ULTRAMARINOS O COLONIALES.

Para evitar las numerosas falsificaciones, exigir en cada lata la firma
del inventor: **HENRI NESTLÉ.—VEVEY (SUIZA)**.

La casa Nestlé ha obtenido, en la Exposición de Paris 1889, las
mas altas recompensas, un **Gran Premio** y una **Medalla de
Oro**.

Para pedidos dirigirse al Sr. D. Rafael Romero de Jerez de la Frontera único agente en España

LINEA DE NAVEGACION MARROQUÍ

DE D. RAFAEL ROMERO Y COMPAÑIA.

Entre Marsella, Ceuta, Gibraltar, Tanger, Larache, Casablanca, Maza-
gan, Safi, Mogador e Islas Canarias. Tocará en este puerto los dias 11
y 26 de cada mes, despachándose para dichos puntos a las pocas horas
de su llegada.

La carga que se conduzca en estos vapores será desembarcada por cuenta y riesgo de los re-
cibidores, quienes al aceptar el embarque de la carga, quedan obligados a pagar los derechos de
mientos la recoja, cesando la responsabilidad del buque, una vez entregada y no será
atendida reclamación alguna por falta u otra causa segun las prevenciones de los co-
nocimientos.

Consignatario, Vinda e hijos de D. José Mds.

=10=

facilite en las llamadas escuelas superiores y en las ele-
mentales ampliadas, cuyo escaso número apenas llega al
cincos por ciento de las elementales existentes. Los pue-
blos, dice, tienen una deuda de gratitud con los Maestros
que, ejerciendo su misión civilizadora, procuran difundir
en sus escuelas estos conocimientos sin otra satisfacción y
utilidades que las que producen el cumplimiento del de-
ber moral y el amor a los niños confiados a su educación.

Respecto a métodos y procedimientos recuerda al ce-
lebre Rousseau y al inmortal Pestalozzi; declarándose ad-
miradora entusiasta del procedimiento intuitivo, del
inductivo y de la síntesis y deducción. Y termina su
amena lectura lamentándose de la falta de material cien-
tífico en las escuelas para el estudio de la Geografía, des-
pues de trazar a grandes rasgos un plan de enseñanza de
esta asignatura en un todo conforme con las doctrinas de
Pestalozzi. Fué con justicia aplaudidísima y felicitada la
disertante por todos sus compañeros de uno y otro sexo.
El señor presidente levantó acto seguido la sesión, des-
pues de dar las gracias a la señorita Palomo por su bien
escrita y razonada conferencia.

Tuvo lugar la segunda sesión el día 22.

El Sr. Presidente, después de declararla abierta, ma-
nifestó que la comisión veía con sentimiento la inespera-
da enfermedad del Sr. Mosquera y la ausencia de la se-
ñorita Ponce, por cuyos imprevistos accidentes no podía
celebrarse la conferencia; prometiéndose que si las causas
del malestar del Sr. Mosquera cesaban, daría al día si-
guiente este aplicado Maestro la que tenía anuncia-
da.

La tercera sesión se celebró el 23.

Empieza su digno presidente por exponer, que no

VAPORES CORREOS

DR LA

Compañía Transatlántica

ANTES DE A. LOPEZ Y COMP.

Servicio oficial mensual entre

BARCELONA Y MOGADOR

con escala en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Lara-
che, Rabat, Casablanca, Muzagan y Safi.

EL VAPOR

RABAT

Salida de Barcelona: el 18 de cada mes.

Salidas de Ceuta:

para Cádiz: sobre el 21 de cada mes,

para Málaga: del 5 al 10 de cada mes.

Admite carga y pasajeros.

La carga que conduzca el buque para esta pla-
za, se cobrará por cuenta y riesgo de los receptores
y se entregará sobre el buque a la orden de los
los conocimientos.

Consignatario, D. Carlos Blond.

=7=

las a la altura de las mejores conocidas, y para cuya im-
plantación han de tenerse en cuenta todos los adelantos
modernos. Esta es la corporación que me ha honrado
concediéndome la subvención de que dejo hecho mérito
al principio de estas cuartillas.

Lástima grande que sus laudables esfuerzos y noto-
rios sacrificios no hayan resultado esta vez todo lo fruo-
tífero que tan distinguida corporación se propusiera al
confiar a mi humilde persona la representación del ilustra-
do Magisterio de Ceuta, y la confección de esta Memoria.

Por que aparte mi falta de práctica para esta clase
de trabajos, y mi palmaria insuficiencia en Conferencias de
este año no se han celebrado con el entusiasmo que era de
esperar del ilustrado Magisterio de Ceuta, siempre ávido
y dispuesto a estas honrosas lides.

Los temas propuestos por la Comisión fueron tras:
1.° Animales útiles a la Agricultura e Industrias.
2.° Métodos y procedimientos mas convenientes para la
enseñanza de la Geografía en las escuelas de primera en-
señanza superior.
Y 3.° Distribución del tiempo y del trabajo en una es-
cuela elemental completa.

Estos temas fueron pedidos en su tiempo, y segun
el orden en que quedan consignados, por los distinguidos
Maestros D. Enrique Moquera, Doña Julia Palomo y
Doña Maria Ponce.

La primera sesión tuvo lugar el día 20 del pasado
Julio. Abierta por el presidente que lo era el sabio
Director de la Escuela Normal Don Luis Oliveros,
acompañado del inteligente y probo Inspector de la pro-
vincia Sr. D. Agustin Rubio, del laborioso profesor de
aquel centro docente D. José Gich y de los Secretarios